



Cooperativa de las Artes del Uruguay

COLAUS - Registro AIN 889 - RUT 216822560010

Sede Social: Soriano 1245, Montevideo - cooparte.uy - socios@cooparte.uy - Tel. 2900 2528 - Cel/Whats 091 97 97 27

Memoria anual del Consejo Directivo de la Cooperativa de las Artes del Uruguay - ejercicio 2024.

a) Al 31 de diciembre de 2024, fecha de cierre del ejercicio anual, la Cooperativa contaba con 3923 socios, según el ajuste de la definición de socios derivada de las observaciones realizadas por la AIN en la Asamblea General Ordinaria del 2023. De los cuales 2403 son socios activos, ya que al 31/12/2024 han comenzado a integrar las Partes Sociales Estatuarias y exigibles por Ley. Según el Reglamento aprobado en la Asamblea del 24/06/2024, los 1520 asociados que aún no han comenzado a integrar las Partes Sociales mencionadas, serán excluidos del Padrón Social, pudiendo reingresar al mismo cuando dicha integración comience.

No existen en nuestra Cooperativa personas jurídicas asociadas. De ser aprobada la propuesta de Reglamento que se pone a consideración en esta Asamblea, estos datos se verán modificados en su valoración para el año próximo.

b) En el año 2024 ingresaron 470 nuevos asociados a nuestra Cooperativa. En ese mismo período no hubo renunciadas solicitadas y aceptadas por el Consejo Directivo. No hay solicitudes de egreso ni de ingreso en trámite de aprobación.

c) En el ejercicio 2024 hubo 27 UR en devolución de partes sociales.

d) La última Asamblea Ordinaria de nuestra Cooperativa, se realizó el día 24 de junio de 2024. En esta Asamblea participaron 23 asociados, el 31 % de los socios activos. La última Asamblea Extraordinaria se realizó el 4 de octubre de 2023, con motivo de las Elecciones de Autoridades, participando 33 asociados, un 44% de los socios habilitados.

e) La integración del Consejo Directivo electo el día 4 de octubre de 2023, está compuesta por 3 mujeres y 3 hombres entre titulares y suplentes. La Comisión Fiscal está integrada por 3 mujeres y 3 hombres entre titulares y suplentes y la Comisión Electoral estaba conformada por 2 mujeres y 1 hombre.

f) Por resolución Legal, Estatutaria y de Asamblea, existen en nuestra Cooperativa los siguientes fondos: Fondo para la Educación y Desarrollo Cooperativo; Fondo de Promoción para Actividades Culturales; Fondo de Reserva Legal; y Fondo de Reserva para actividades con no Socios.

g) La Cooperativa no cuenta ni ha contado hasta ahora con trabajadores dependientes, todos quienes trabajamos en y para nuestra Cooperativa somos socios trabajadores.

h) La remuneración media mensual en 2023 fue de \$ 18.797,31

i) Por resolución de Asamblea se han realizado aportes a AGREMYARTE - Sindicato de Músicos y Anexos, a la Asociación Rionegrenses de Músicos (AMUR), a la Federación de Músicos del Uruguay (FUDEM) y a la Fundación Fans de la Música.

j) No tenemos cargos en otras instituciones, aunque nuestra Cooperativa propone a un integrante de la Comisión Administradora de la Fundación Fans de la Música.

k) No se han recibido apoyos económicos.

l) El 7 de febrero se realizó la doceava edición del festival Bandas en Red, con una programación compuesta por ocho propuestas musicales de diversos estilos, con participación de artistas de Uruguay, Brasil, Chile y Argentina. La actividad tuvo lugar en La Floresta y convocó a público local y visitantes, afianzando su carácter regional.

En abril se desarrolló el Festival La Cumbia La en el Teatro de Verano, con una grilla compuesta exclusivamente por mujeres del ámbito tropical.

En mayo se realizó la cuarta edición del Mercado Uruguay Musical, donde fueron seleccionados 20 artistas para participar en showcases en Sala Corchea y Bluzz Bar. El mercado incluyó conversatorios y espacios formativos realizados en Sala Corchea, La Diaria Café y AGADU, con invitados nacionales e internacionales: Gabriel Plaza (Argentina) en una charla sobre prensa cultural; Cecilia Canessa, Julia Inés Ponce (Argentina) y Renata Pinhati (Brasil) en el conversatorio de Mujeres y Disidencias; y Nicolás Maedory en una charla sobre inteligencia artificial aplicada a la música. Además, se desarrolló una masterclass de producción musical a cargo de Rainiero Palm (Venezuela).

Se estableció un nuevo instrumento de apoyo económico: un fondo de circulación destinado a proyectos seleccionados en el marco del mercado, otorgando mensualmente una ayuda para cubrir pasajes de diez mil pesos uruguayos.



Cooperativa de las Artes del Uruguay

COLAUS - Registro AIN 889 - RUT 216822560010

Sede Social: Soriano 1245, Montevideo - cooparte.uy - socios@cooparte.uy - Tel. 2900 2528 - Cel/Whats 091 97 97 27

Se desarrolló el primer Diploma en Gestión de la Música, con 20 participantes y 10 docentes de Uruguay y Argentina.
Se realizaron 10 talleres INEFOP-MEC-ECA, finalizados con entrega de certificados. Participaron 114 personas.
Continuaron los cursos de sonido e iluminación en Sala Corchea, dictados por Tabaré Sánchez y Javier Serpa, con 15 asistentes.
En octubre se realizó una clínica de creación artística dirigida a mujeres y disidencias, a cargo de Paula Maffia (Argentina), con aproximadamente 40 asistentes.
Se desarrolló un Workshop técnico para escenarios, dirigido al colectivo Mujeres y Disidencias de la Música Uruguaya, a cargo de Florencia Arbiza y Andy Falcone, con 50 participantes y acceso gratuito.
Participamos en la Semana Criolla en la Rural del Prado, donde gestionamos administrativamente las actuaciones de nuestros socios.
Se participó como jurado en el programa Fortalecimiento de las Artes sección Música de la Intendencia de Montevideo.
Participamos en la entrega de los Premios Graffiti, donde otorgamos reconocimientos y difundimos nuestra campaña institucional en las transmisiones en vivo de VTV.
Se mantuvo el ciclo MYDMUS, con la participación de 12 artistas mujeres y disidencias entre julio y diciembre en nuestra Sala Corchea.
Se lanzó el compilado FUEDEM, con 12 propuestas musicales (7 del interior y 5 de Montevideo), presentado en nuestra sede, Sala Corchea.
Se realizaron 34 episodios del podcast Corchea UY, con entrevistas a referentes de la música uruguaya.
Se desarrolló el proyecto audiovisual CANCIONES CORCHEA, en el marco de los 13 años de la cooperativa, con 12 artistas seleccionados y la creación de una canción colectiva: "La música siempre está".
Se celebró el Festicorchea en diciembre, como jornada de cierre de año con música en vivo para toda la familia.

- m) En inversión efectuada para información a los socios y al público en general se insumió aproximadamente 150 mil pesos.
- n) Inversión destinada en información al público en general (se incluye en el punto m).
- o) No corresponde informar sobre tasa de interés por línea de negocio, ni otros datos ya que no es nuestro rubro de trabajo.

Consejo Directivo de **Cooperativa de las Artes del Uruguay**. Montevideo, 30 de junio de 2025.


MARIO VARELA
C.I. 1.862.009-8


SHEILA BONINO
C.I. 3.894.591-1